

Séptimo.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Don José María Ortega y López de Santa María, Secretario del Consejo de Administración.—27.777.

CRISTALERÍAS ARTECHE, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Cristalerías Arteché Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Hormigoneras número 3 de Alcorcón provincia de Madrid; el día 29 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General Ordinaria se celebrará en el mismo local y hora el día 30 de junio de 2005. El orden del día de los asuntos a tratar será:

Orden del día

- Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2004.
 Tercero.—Aplicación del resultado.
 Cuarto.—Nombramiento de auditor.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

En Madrid, a 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Serrano Pachón.—27.813.

CRISTINA MARÍA DOS SANTOS GONZÁLEZ

Declaración insolvencia

Que en la ejecutoria número 225/04 de este Juzgado de lo Social n.º 5 Bilbao, seguida contra el deudor Cristina María Dos Santos González, c/ Hernani 23,1.º ext. 48003 Bilbao, se ha dictado el dieciséis de mayo dos mil cinco auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de la 1.755,09 euros de principal y 175,50 euros y 351,01 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 16 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, María Echeverría Alcora.—26.489.

CUEVALOSA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de Cuevalosa, S. A. ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas,

que tiene previsto celebrarse en primera convocatoria, el 27 de Junio de 2005, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria del día 28 de Junio, a la misma hora, en la Notaría sita en la calle Serrano 30-1.º de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

De conformidad con el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, el Administrador único, para facilitar la elaboración del acta de la reunión ha acordado requerir a un Notario para que levante la correspondiente acta notarial.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Luis Felipe de Mollinedo Administrador único.—26.320.

DAYNEWS, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Dañobeitia Canales.—27.860.

DEN HARTOGH, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Parets del Vallés, Carretera C-17 Kilómetro 17, el día 21 de junio de 2005 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Parets del Vallés, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jan Willem de Haan.—27.750.

DENURB INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Denurb Inversiones Sicav, Sociedad Anónima, para el día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 12 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 22 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003 de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y a la exclusión de cotización adoptada.

Sexto.—Autorización a la Sociedad Gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en la normativa reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gra-

tuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Herrero Torcal.—27.945.

DERIVADOS DEL COLÁGENO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de junio siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, sito en Cheste (Valencia), polígono industrial Castilla, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social de 2004, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y resolver sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, disposición adicional primera y demás normas aplicables.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos e informes que se refieren en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cheste, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, Silvino Navarro Vidal.—26.267.

DILLERS, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 21 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio de la sociedad, calle Orense, número 32, de Madrid, para el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación en su caso, del Balance, las cuentas de resultados y la Memoria relativas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Extender y aprobar el acta de la Junta.

Se hace constar que las cuentas se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para su examen o petición de envío por correo de las mismas de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Administrador único, Miguel Granados López-Doriga.—27.851.

DISEÑOS FERNÁNDEZ, S. L. (Sociedad absorbente)

VISIÓN TEXTURA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de las sociedades «Diseños Fernández, Sociedad Limitada» y «Visión Textura, Sociedad Anónima» celebradas con carácter de universal el día 23 de mayo de 2005, a las 12:00 horas, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Visión Textura, Sociedad Anónima», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Diseños Fernández, Sociedad Limitada» sociedad absorbente.

Los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 23 de mayo de 2005.—En nombre y representación de las sociedades, los Administradores de todas ellas, doña Gemma Torres Pérez y don Félix Barrera Perdígón.—26.556. 2.ª 31-5-2005

DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (DIELCASA)

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Profesor Lozano, 32 (El Sebadal), de las Palmas de Gran Canaria, el día 22 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del ejercicio 2004, así como del correspondiente Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas para el próximo ejercicio 2005.

Quinto.—Facultar al Consejero Delegado para formalizar los documentos que sean necesarios por la reelección de los Auditores.

Sexto.—Establecimiento del Valor Teórico de cada una de las acciones de la Sociedad, según Balance cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Séptimo.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del Acta de esta Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 2005.—Firmado: Gilberto Caballero Santana, Secretario del Consejo de Administración.—27.917.

DOCRES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim 14, el día 22 de junio de 2005, a las 18:00 ho-

ras en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

En Madrid, 24 de mayo de 2005.—Dña. Almudena Benedit Gómez.—Secretario del Consejo de Administración.—27.798.

DOCUMENTO FILM INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de Documento Film Inversiones Sicav, Sociedad Anónima, para el día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 12,00 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 22 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta general ordinaria de 2004.

Sexto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de In-